

INFORMA

nº359

ELECCIONES POLÍTICAS DEL 24 DE MAYO

Declaración de la Federación de Enseñanza de USO



De manera complementaria a la [Declaración efectuada por la Comisión Ejecutiva de USO ante las elecciones políticas convocadas en las Comunidades Autónomas y Municipios para el próximo 24 de mayo](#), la Comisión Ejecutiva de la Federación de Enseñanza de USO, organización sindical Autónoma, Democrática, Solidaria y Pluralista, invita también a las diferentes opciones políticas que concurren en estas elecciones a hacer suyas nuestras reivindicaciones y propuestas en materia de educación, que concretamos en los siguientes puntos:

- Para USO, la educación es un derecho fundamental de las personas y de las familias. Es, por tanto, un servicio esencial y de interés social. La educación debe ser una prioridad de todas las Administraciones públicas, lo que debe traducirse en una correcta financiación presupuestaria puesto que la inversión en educación es esencial para garantizar un futuro mejor a nuestra sociedad.
- La igualdad y la equidad deben ser un objetivo irrenunciable en cualquier sistema educativo moderno. Las Administraciones tienen que garantizar los medios materiales y humanos necesarios a todos los centros sostenidos con fondos públicos para una correcta atención a la diversidad. Para USO, es importante que se incrementen las partidas presupuestarias destinadas a becas y ayudas.
- La Federación de Enseñanza de USO pide, como figura en nuestros Estatutos y Resoluciones aprobados en el último

Congreso celebrado en Valencia en 2012, que se garantice la libre elección de centro por todos los ciudadanos de acuerdo con sus convicciones morales, religiosas, políticas y sociales. Y esa elección de los padres y madres debe hacerse en igualdad de condiciones en todos los centros sostenidos con fondos públicos.

- Frente a los que defienden solamente la escuela pública o solamente la escuela privada y concertada, para USO son los ciudadanos los que deben tener la capacidad de elegir el centro educativo que deseen, sin penalizar económicamente a las familias por escoger un modelo u otro. USO defiende la complementariedad de las redes educativas pública y concertada, la homologación salarial y laboral de todos los trabajadores de la enseñanza y la inclusión del Personal de Administración y Servicios (PAS) en el Pago Delegado de los centros sostenidos con fondos públicos.
- Pedimos la gratuidad real y total de las enseñanzas de 0 a 18 años en todos los centros públicos y concertados. Se debe atender de manera prioritaria la demanda social eliminando la zonificación y facilitando la financiación de los servicios escolares (comedor, transporte escolar...) de todo el alumnado.
- Para la Federación de Enseñanza de USO, en cumplimiento del mandato constitucional, los padres pueden elegir en la escuela la asignatura de Religión para sus hijos en pie de igualdad con las demás materias del currículo. •